

JUZGADO 002 CIVIL ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL CIRCUITO DE IBAGUE

INFORME PARA ACUMULACIÓN PROCESAL

Con el fin de facilitar la acumulación procesal de que trata el Art. 95 de la Ley 1448/2011 y en cumplimiento del Acuerdo No. PSAA13-9857 de Marzo 6 de 2013 expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho INFORMA a las demás autoridades Judiciales sobre el inicio del proceso que a continuación se relaciona:

Número del Proceso	Matrícula inmobiliaria	Cédula Catastral	Nombre del Predio	Fecha	Actuación
73001312100220220005600	355- 11163	.73-616-00-02-0024-0033-000 y No.73-616-00-02-0013- 0001-000 (CS LO)	LAS DELICIAS Catastralmente denominado LAS DELICIAS y Registralmente como PREDIO LAS DELICIAS Vereda SAN JOSÉ del Municipio de RIOBLANCO - TOLIMA	15/01/2024	RESTITUCION TIERRAS LEY 1448